

PUNTO DE ACUERDO
IDENTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO: PCAD/CCJ/PUE/027/2022
FECHA: 26/09/2022

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de SANITIZACIÓN (DESINFECCIÓN PATÓGENA) para el inmueble que ocupa la Casa de la Cultura Jurídica Puebla, Puebla, ubicada en Calzada de los Fuertes No. 24, Colonia Rincón del Bosque.

ANTECEDENTES

En atención a las instrucciones emitidas por la DGCCJ, mediante correo de 05 de septiembre del año en curso, instruyó a esta sede para dar inicio con el procedimiento de contratación para realizar 24 servicios quincenales, durante el periodo del 1º de enero al 31 de diciembre 2023, para el servicio de SANITIZACIÓN (DESINFECCIÓN PATÓGENA), contemplado en el Programa Anual de Necesidades 2023, por lo que se iniciaron las gestiones correspondientes, y se convocaron a prestadores de servicio en esta ciudad que brindan dicho servicio.

- 1) De acuerdo al comunicado de 13 de agosto de 2020 de personal de la Dirección de Infraestructura Física, el costo estimado elaborado por dicha dirección general, se trata de un costo paramétrico, por lo que a fin de obtener las mejores condiciones del mercado y costo conforme a la oferta de servicios locales, se considera como costo estimado el precio quincenal del servicio de sanitización adjudicado por esta unidad administrativa en el ejercicio 2022.
- 2) Se realizó la invitación de tres prestadores de servicios de la localidad: ECO-CONTROL DE PLAGAS FUMIGACION ORGANICA INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V., GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V. y SAMUEL VEGA MURAD
- 3) Se recibieron tres cotizaciones, conforme a los plazos y requerimientos técnicos estipulados.
- 4) Se realizaron el dictamen resolutorio técnico y comparativo de precios de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Contar con el servicio de desinfección patógena (sanitización) en el inmueble que ocupa esta Casa de la Cultura Jurídica, con el fin de eliminar del ambiente los microorganismos causantes de enfermedades, entre ellos la cepa viral del Corona Virus Humano (COVID – 19) y mantener en óptimas condiciones los espacios y áreas de oficinas.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos **43, 46, 47, 95 al 97** del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
ECO-CONTROL DE PLAGAS FUMIGACION ORGANICA INTEGRAL, S. DE R.L. DE C.V.	01 DE 01	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	01 DE 01	FAVORABLE	FAVORABLE
SAMUEL VEGA MURAD	01 DE 01	FAVORABLE	NO FAVORABLE

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutorio técnico y económico, y en virtud de que se cumplieron los requerimientos técnicos establecidos en las especificaciones emitidas, señalados por la sede, la Casa de la Cultura Jurídica en Puebla, Puebla, en razón de que le fueron favorables los dictámenes resolutorios técnico y económico, cumple con lo solicitado por la Suprema Corte y presentó la mejor oferta, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
GRUPO ESPECIALIZADO EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	\$91,200.00	\$14,592.00	\$105,792.00	947.83

CONSIDERACIONES

Para la formalización de la contratación se realizará la elaboración del Contrato Simplificado correspondiente. El servicio se realizará en cuanto se cuente con el contrato rubricado por parte del titular y proveedor.



Firmado digitalmente
por ANTONIO GERARDO
CARRILLO ROMERO
Fecha: 2022.09.26
10:29:26 -05'00'

LIC. ANTONIO GERARDO CARRILLO ROMERO
ENLACE ADMINISTRATIVO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA



Firmado digitalmente
por ALMA ROSA
OCHOA RAMÍREZ
Fecha: 2022.09.26
10:12:42 -06'00'

LIC. ALMA ROSA OCHOA RAMÍREZ
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA